



Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de fecha 31 de mayo de 2023, para la **contratación de personal laboral indefinido** en la modalidad de **contrato de actividades científico-técnicas**, conforme a la redacción del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; de **dos plazas del Grupo profesional M3 (Titulado Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes)**, especialidad Investigación; sujeta al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III, adscrita a la línea de investigación “EPIDEMIOLOGÍA INTEGRADORA DE LOS FACTORES AMBIENTALES Y LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS” y con cargo al proyecto “**EL PAPEL CAUSAL DE LA EXPOSICIÓN A METALES EN LA PROGRESIÓN DE LA ATROSCLEROSIS SUBCLÍNICA: UNA APROXIMACIÓN INTEGRADORA PARA INFORMAR A LA PREVENCIÓN EN MEDICINA DE PRECISIÓN (PI22CIII/00029)**”, con nº de expediente **EPY 342/22-M3-INDEFINIDO**; y adscrita a la línea de investigación “INTEGRACIÓN DE LA SECUENCIACIÓN MASIVA EN LA VIGILANCIA GENÓMICA Y LA MEDICINA PERSONALIZADA” y con cargo al proyecto “**PLATAFORMA NACIONAL DE VIGILANCIA GENÓMICA: CASO DE USO SARS-COV-2, RED RELECOV (PI22CIII/00049)**”, con nº de expediente **SGSAFIPY 349/22-M3-INDEFINIDO-1**, y una vez publicado el listado definitivo de admitidos y excluidos, se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

GRUPO PROFESIONAL M3 EPY 342/22-M3-INDEFINIDO

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	SANCHEZ RODRIGUEZ	LAURA	16,64	4,00	0,00	2,40	2,80	60,00	0,00	85,84

GRUPO PROFESIONAL M3 SGSAFIPY 349/22-M3-INDEFINIDO-1

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	ARJONA BOLAÑOS	EMILIA ISABEL	13,63	11,00	0,00	6,00	0,00	60,00	0,00	90,63
2	MARTIN MURILLO	ANA MARIA	18,52	0,00	2,50	1,20	0,10	0,00	0,00	22,32
3	MONTES MOTA	MARINA	13,74	1,60	1,25	0,00	0,00	20,00	0,00	36,59
4	OZAEZ MARTINEZ	JAIME	15,97	4,00	0,00	0,00	0,00	9,60	40,00	69,57
5	PEREZ MONTERO	ANDREA	7,48	4,00	0,00	0,60	0,20	20,00	0,00	32,28
6	RODRIGUEZ RAMOS	ANA	18,97	2,40	0,00	6,00	3,20	20,00	0,00	50,57

Méritos Formativos:

Titulaciones o especialidades: 10 puntos por cada titulación o especialidad o proceso selectivo superado, hasta 10 puntos por el expediente académico: **máximo 20 puntos**

Cursos, seminarios, hasta 0,8 puntos por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 puntos por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas: **máximo 18 puntos**.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 2,5 puntos puntos por cada año o fracción: **máximo 10 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 1,2 puntos por cada publicación: **máximo 12 puntos**

Por participación en congresos: C.Oral hasta 0,8 puntos, máx 4 y Poster hasta 0,4 puntos, máx 4: **máximo 8 puntos**

Méritos Profesionales:

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior.: hasta **20 puntos cada año completo: máximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior: hasta **10 puntos cada año completo: máximo 40 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda,
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras